

## INFORME GERENTE

Quito, 01 marzo del 2018

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Extraordinaria de CONCITRA CIA. LTDA, los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la compañía. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria Anual, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Pongo a bien conocer que durante este año 2017 se trabajó en el proyecto de la ampliación del Hotel Mashpi en el mismo que se prestó mano de obra ya que este fue nuestro principal ingreso y está reflejado en los Estados Financieros.

Los resultados que la compañía obtuvo durante el ejercicio económico 2017 son los siguientes:

- Un Total de Activos por \$17.053.15 dólares
- Activos Corrientes por un valor de \$17.053.15 dólares.
- Activos No Corrientes por un valor de \$0.00 dólares.
  
- Un Total de Pasivos por \$10.699.29 dólares
- Pasivo Corriente por un valor de \$3.860.37 dólares.
- Pasivo No Corriente por un valor de \$6.838.92 dólares.
  
- El Total Patrimonio que tiene la empresa en este año 2017 es de \$99481.89 dólares
- Capital suscrito y/o asignado por \$400.00 dólares.
- Utilidad del Ejercicio por \$147.72 dólares.
  
- El Total de Ingresos del periodo es de \$66.922.81 dólares
- El Total de Costos y Gastos ascienden a \$66.392.12 dólares.

El impuesto a la Renta que pagara la compañía al Servicios de Rentas Internas como consecuencia de la conciliación tributaria del ejercicio es de \$0.00 dólares.



Se ha logrado cumplir con la figura tributaria, las obligaciones y requisitos de contribución mensual en cumplimiento con los deberes formales ante los diferentes órganos de control como son: La Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y demás instituciones que rigen nuestra actividad.

Señores socios, dejo constancia de mi agradecimiento por su confianza, misma que ha permitido realizar mi gestión durante el año 2017 con el único objetivo de procurar el bienestar de la compañía.

Atentamente.

Sra. Rina Verónica Ramia Enríquez  
CC: 1703661619  
Gerente General